vinetur

Hierbas Familia Marí Mayans recibe el premio a la mejor bebida espirituosa de España 2025

El galardón reconoce su tradición, sostenibilidad e impacto internacional como referente de las Hierbas Ibicencas y la cultura balear

viernes 4 de julio de 2025



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha concedido el premio Alimentos de España a la mejor bebida espirituosa con Indicación Geográfica 2025 a Hierbas Familia Marí Mayans, de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Hierbas Ibicencas. La empresa Aromáticas de Ibiza, responsable de su elaboración, recibe este reconocimiento tras la

publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Estado este jueves, 3 de julio.

El jurado ha valorado la capacidad de esta bebida para reflejar los aromas y la esencia mediterránea de las Islas Baleares. También ha tenido en cuenta la larga trayectoria familiar de la empresa, que desde 1880 mantiene viva una tradición ancestral. La familia Marí Mayans combina métodos artesanales con prácticas sostenibles y apuesta por la economía circular. Su papel como principal productor de la IGP Hierbas Ibicencas y su colaboración con productores locales refuerzan su impacto positivo en el entorno rural.

La proyección internacional de Hierbas Familia Marí Mayans ha sido otro aspecto relevante para el jurado. La marca está presente en los principales mercados y desarrolla una estrategia de promoción que ha logrado posicionar el sabor de Ibiza como un referente fuera de España. El jurado ha estado formado por expertos de la Real Academia de Gastronomía, Unión de Catadores de España, Espirituosos de España y representantes de la administración pública. Han analizado criterios como la trayectoria empresarial, la sostenibilidad, la innovación y la presencia internacional.

En esta edición han participado ocho muestras, evaluadas mediante un proceso que incluyó una cata sensorial y el análisis detallado de la memoria empresarial. El galardón forma parte de los premios Alimentos de España, creados en 1987 para reconocer a empresas y productos que sobresalen por su calidad, innovación y contribución a la gastronomía española. Esta distinción se integra en la campaña “El país más rico del mundo”, que busca reforzar la imagen de España como potencia alimentaria y gastronómica.

El premio Alimentos de España a la mejor bebida espirituosa con Indicación Geográfica cumple su tercera convocatoria desde su creación en 2023. Su objetivo es dar visibilidad a las bebidas espirituosas españolas con sello de calidad diferenciada y poner en valor su excelencia organoléptica, su aportación al desarrollo rural, así como su apuesta por la sostenibilidad y la innovación dentro del sector agroalimentario.